

Sesión N° 39
 celebrada el 20 de Diciembre de 1926.-

Presidió el señor Tocornal, y asistieron los Directores señores Alessandri, Bruna, Correa Roberts, García Gana, Ibáñez, Mc Kierrow, Morales, Subercaseaux, y Torres; el Asesor, señor Van Dusen, y el Secretario, señor Burr.-

Se leyó y fue aprobada el acta de la sesión anterior.-

Operaciones.-

Se dió lectura a la minuta de operaciones efectuadas desde el 13 hasta el 18 del presente, y se dieron por aprobadas.-

Agencia en Valparaíso.- El señor Gerente solicita acuerdo del Consejo para proceder a estudiar la pronta apertura de ésta Oficina.-

El Directorio, por unanimidad aceptó la idea de instalar cuanto antes ésta Agencia, y, con respecto a su personal, acordó que el se designaría de entre el que actualmente presta sus servicios en el Banco.

Gerente General.-

El Gerente General, don Aureliano Burr solicita que la hipoteca constituida a favor del Banco Central sobre el inmueble signado con los N°s 490 a 504 de la calle de la Merced, en Santiago, por escritura de 23 de junio del presente año, inscrita a fs. 2419, N° 3971 del Registro correspondiente, se posponga a una hipoteca que se constituirá sobre el mismo inmueble, a favor de la Caja de Crédito Hipotecario para garantizar un préstamo de \$50.000.- (cincuenta mil pesos) en letras de la serie del 8% de interés con $\frac{1}{2}\%$ de amortización acumulativo anual, contratado por escritura de de Diciembre en curso, ante el notario don Abraham del Río.- El Directorio, estimando que la posposición no perjudicaba la garantía, acordó acceder a ella, y facultó al Presidente y al Vice-Presidente para que otorguen la respectiva escritura pública.-

Emisión Fiscal.-

El señor Gerente manifiesta que, al abrirse el Banco, la Oficina de Emisión Fiscal, á requisición suya, le comunicó el saldo de la emisión circulante en esa época, especificando en detalle la cantidad de billetes emitidos en cada corte.

Periódicamente, durante el curso de este año se han efectuado, según lo prevenido en la ley, cancelaciones é incineraciones de la emisión fiscal, á efecto de proceder á su retiro, y se ha podido advertir que entre los billetes de \$2, \$5, \$10 y \$50, se han cancelado en total \$10.000.000.- (diez millones de pesos) más que los indicados para estos tipos, en el dato oficial.-

El ex-Jefe de la Oficina Fiscal, explica el hecho diciendo que, en repetidas oportunidades, cuando se experimentaba escasez de billetes de corte pequeño, los Bancos, bajas de Ahorros y el público, acudía llevando billetes o vales de \$500.- y \$1.000.- á canjear por los de tipo menor, pero que, por falta de personal, de estas operaciones no se tomó cuenta en los Registros respectivos, razón por la cual, los datos suministrados, no guardan relación con la realidad.-

Oídas estas explicaciones, el Consejo recomendó al señor Gerente la conveniencia de poner verbalmente estos hechos en conocimiento del señor Ministro de Hacienda.-

Se levantó la sesión.-

Samuel Focorní

J. R. D.

Maximiliano Wäyer

Cecilio S. S. S.

Alfonso

Alfonso S. S.

Fernando S. S.

Arturo S. S.

Abraham Morales

S. S.

Guillermo S. S.

Antonio S. S.